



RESOLUCIÓN C.O. N° 141-2013-UNAM

Moquegua, 17 de abril del 2013

VISTO:

Memorando N° 009-2013-OPI/UNAM de fecha 04 de abril del 2013; Informe N° 007-2013-UEVP/OPI/UNAM de fecha 08 de abril del 2013; Informe N° 086-2013-OPI/UNAM de fecha 10 de abril del 2013; Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 16.04.2013; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando N° 009-2013-OPI/UNAM de fecha 04 de abril del 2013, el Jefe de la Oficina de Proyectos de Inversión, remite los términos de Referencia para su aprobación a la Ing. Eco. Virginia Flores Justo del PIP Creación de la Infraestructura de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental sede Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Informe N° 007-2013-UEVP/OPI/UNAM de fecha 08 de abril del 2013, la Jefa de la Unidad Evaluadora de Proyectos-UNAM informa al Jefe de la Oficina de Proyectos de Inversión UNAM, respecto a la evaluación realizada de los términos de referencia para la elaboración del PIP Creación de la Infraestructura de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental Sede Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua, el cual se encuentra aprobada, en concordancia a los requisitos mínimos exigidos para la elaboración de términos de referencia o Planes de Trabajo estipulados en la R.D. N° 003-2011-EF/68.01 Anexo SNIP 23.

Nombre del Proyecto	: "Creación de la Infraestructura de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Moquegua Sede Ilo-Moquegua".
Valor Referencial	: S/. 63,422.50 nuevos soles.
Responsable de la Elab. Term. Ref.	: Ing. Eco. Virginia Flores Justo
Ubicación	: Región Moquegua : Provincia Ilo : Distrito Ilo.

Que, se tiene el Informe N° 086-2013-OPI/UNAM de fecha 10 de abril del 2013, donde el Ing. Jaime Teófilo Roque Anahua Jefe de la Oficina de Proyectos de Inversión remite los Términos de Referencia al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM, para la elaboración del PIP "CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL SEDE ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE ILO-MOQUEGUA", en la etapa de Aprobación según los requisitos exigidos para la elaboración de Términos de Referencia o Planes de Trabajo estipulados en la R.D. N° 003-2011-EF/68.01 Anexo SNIP 23.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y la Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 16.04.2013; y,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PIP "CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL SEDE ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA", por un monto ascendente a S/. 63,422.50 nuevos soles, la misma que forma parte de la presente resolución y cuenta con fojas quince (15).

Nombre del Proyecto	: "Creación de la Infraestructura de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental sede Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua".
Valor Referencial	: S/. 63,422.50 nuevos soles.
Responsable de la Elab. Term. Ref.	: Ing. Eco. Virginia Flores Justo
Ubicación	: Región Moquegua : Provincia Ilo : Distrito Ilo.



RESOLUCIÓN C.O. N° 141-2013-UNAM

Moquegua, 17 de abril del 2013



ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR el presente documento a la Oficina de Logística y Servicios (OLS), para su atención correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información (OTIN), la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO CUARTO.- REMITIR la presente Resolución a Vicepresidencia Administrativa y demás dependencias correspondientes con las formalidades de ley para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

.....
PRESIDENTE DR. DANTE MANZANARES CÁCERES
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
.....
Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parra
SECRETARIO GENERAL



DISTRIBUCIÓN:

Presidencia
Vicepresidencia Académica
Vicepresidencia Administration
Interesados
Arch..